



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051400/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento AERONÁUTICA, solicita prórroga de asignación de cargo del Profesor EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan se encuadra en las funciones susceptibles de ser desarrolladas por el Dr. José Pedro TAMAGNO, cuya continuidad de asignación de cargo se solicita:

- Profesor Responsable del Curso de Posgrado (Maestría) "Aerodinámica de Superficies Portantes y Cuerpos".
- Codirector Proyecto de Investigación y Desarrollo "Desarrollo y aplicación de estudios teóricos, numéricos y códigos computacionales en Dinámica de los Gases para Ingeniería Aeroespacial" acreditado por SECyT (UNC) 2014-2017.
- Integrante del Grupo de Trabajo del Proyecto PAE 2004-22614 "Simulador de Vuelo", llevado en conjunto con CITEFA, y las Universidades Nacionales de La Plata, Sur, Buenos Aires y La Pampa.
- Integrante de la Comisiones Asesoras de Tesis del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Director de Tesis de Maestría y Tesinas de Grado y Director de Becarios de Posgrado.
- Asesor de la Comisión Directiva de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, Mención Aeroespacial.
- Participante en Comités Evaluadores y Jurados (gestión y concursos docentes, tesis de maestría y doctorado, becarios, programas y proyectos).
- Redacción del libro "Dinámica de los Gases" en colaboración con los integrantes de la Cátedra Dinámica de los Gases I y II.

Que además resulta importante destacar la valiosa contribución que este Profesor está brindando por medio de su Asesoramiento Académico y Científico en nuestra Facultad;

Que cuenta con la aprobación del Consejo Departamental respectivo;

Que el cargo asignado corresponde a la Planta Docente de esta Unidad Académica con el respectivo respaldo presupuestario;

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 10291, en su Art. 5°;





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051400/2018

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar continuidad a las funciones que desempeña el Prof. EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO (Leg. 5730) y solicitar al H. Consejo Superior autorice una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación simple, con cargo al inciso 1 de esta Facultad, a partir del 1º de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020.

Art. 2º).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado y gírese al Rectorado para la prosecución del trámite.-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 834 - H.C.D.- 2018

